



En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 11:15 horas del día 09 de Julio de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, C. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, MCP. NOEMÍ ERÉNDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Análisis y en su caso aprobación de la Rehabilitación de Servicios Telefónicos y Mantenimiento a las Extensiones del Edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Tuxpan, Jalisco.
 - b).- Información respecto a los pagos que deberán de efectuarse por puntos de extracción de materiales conforme a la Ley de Ingresos. -----
 - c).- Análisis y en su caso aprobación para otorgar Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Francisco Javier González Guerrero, ante Notario Público, a fin de comparecer a la audiencia de conciliación del expediente 2021/150/5321, tramitado ante la Comisión Nacional de la Defensa de Usuarios de Servicios Financieros, con motivo de la reclamación de Servicios Bancarios denominada BANAMEX, efectuada a la Institución Bancaria denominada BANAMEX, -----

[Handwritten signature]

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- **Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy viernes 09 de julio del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----"

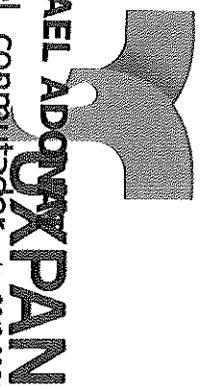
II.- **Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** El Secretario General comunica: "Informe a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 09 de Julio del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

III.- **Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

IV.- **Lectura y aprobación del Acta anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción". -----
V.- **Asuntos a tratarse:** -----

a).- **Análisis y en su caso aprobación de la Rehabilitación de Servicios Telefónicos y Mantenimiento a las Extensiones del Edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Tuxpan, Jalisco.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone: "Si se han dado cuenta en los diferentes departamentos el espacio que tenemos en presidencia el internet nos falla, estuvimos insistiendo con la Lic. Karla que tuviera una reunión con Telmex al grado de que le rogábamos que fuera rápido, de que teníamos problema con oficios que estaban y no podíamos descargarlos por el internet, no funciona, se tuvo la oportunidad de tener la visita en Telmex, van y revisan y dictaminan que el problema lo teníamos aquí en el Ayuntamiento, empiezan a cambiar cables y se dan cuenta que los cables están quemados, es un tema que tiene que avanzar rápido, yo les pedía que se hiciera rápido, que se ocupa pues el precio anda en unos 25 mil pesos, traíamos información que el centro de carga había humedad, aquí lo que yo le comente a paco es que se empiece hacer el tema de cableado, pero me pide que lo saque autorizado por los regidores, mi urgencia es que estén enterados de los que está pasando y se restablezca el sistema de



MUNICIPALIDAD DE TUXPAN

Comunicación 2018-2021

Seguiremos Avanzando



internet. Acto continuo tiene el uso de la voz el **C. ANAEL ADOUYXPAN** tiene muchos años instalados, los cables por el paso del tiempo ya están dañados, el conmutador dejó de funcionar y se necesita comprar uno nuevo, para hacer el cambio de cable, pues lo tiene que hacer la misma empresa, porque ellos son los que conocen por donde pasan los cables, el presupuesto es de 28,000.00 mil pesos, contemplando todo, la empresa ya vino a revisar por eso está la cotización así. **LA REGIDORA MARTHA VARGAS CARRIZALES dice:** "En el presupuesto está contemplado que les deje el diagrama, porque si es interesante tenerlo aquí, para el momento en que se requiera otro tipo de mantenimiento". **LA SÍNDICO MUNICIPAL expone:** "El servicio de internet si esta, Telmex ya vino y reviso que el problema no es de él, el servicio si sirve, lo que no sirve es la instalación. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta:** "Es algo que se necesita y de importancia para el funcionamiento de la Presidencia, por lo que pongo a su consideración **SE APRUEBE DE LA REHABILITACIÓN DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y MANTENIMIENTO A LAS EXTENSIONES DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO,** por lo que sí es de aprobarse sívanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

b).- Información respecto a los pagos que deberán de efectuarse por puntos de extracción de materiales conforme a la Ley de Ingresos. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "La vez pasada comentábamos que si era una facultad del municipio el tema de hacerlos cobros respecto al uso del suelo del municipio, cuando estuvo haciéndolo aquí la regidora Loya, ella buscaba la manera de hacer los cobros, se hizo un proyecto de cuanto recaudaría y rebasaba 1 millón de pesos, no era la totalidad, hay productores más pequeños, que no se tenían en ese proyecto, la vez pasada acudíamos que no era la facultad del municipio yo acudo con la Lic. Gaby Huerta, y me dice que si estamos facultados, la idea del día de hoy es darles a conocer que si es una facultad del municipio en base al título 5to, al capítulo primero de los productos y viene el artículo 91, a mí se me complica hacerlo, quien ofrecía el servicio para hacer estos cobros era el Lic. Juan Carlos y la Lic. Loya, pero es verdad que el departamento de cobranza lo pueden realizar, para los productores entrarían a una regularización para que su trabajo que lleven a cabo estén regulados ante la SEMADT, el impacto ambiental, efectivamente tenemos una problemática aquí, el pozo numero 4 tenemos una perforación a no más de 120, a menos de 100 metros tenemos una perforación a más

de 300 metros por un particular, esto significa que a cada persona se le autorice el cambio de uso de suelo, pues tenga una persona lo vigile para que este regulado el uso de suelo, tenemos algunos productores que ya están en convenio con el municipio, hay aportaciones que ya hay al municipio, pero que hay otros que se quedaron en el proceso, yo les decía a Juan Carlos y Loya que lo hicieran por fuera, que este punto sea de carácter informativo.

c).- Análisis y en su caso aprobación para otorgar Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Francisco Javier González Guerrero, ante Notario Público, a fin de comparecer a la audiencia de conciliación del expediente 2021/150/5321, tramitado ante la Comisión Nacional de la Defensa de Usuarios de Servicios Financieros, con motivo de la reclamación efectuada a la Institución Bancaria denominada BANAMEX, por el Hackeo de cuentas bancarias de este H. Ayuntamiento y la disposición en efectivo. LA SÍNDICO MUNICIPAL expone:

"En atención a que se hizo llegar a este H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, una notificación vía correo electrónico, mediante la cual se informa y notifica, por parte de la comisión nacional de la defensa de usuarios de servicios financieros, que se habrá de celebrar para el día 19 de julio del presente año 2021, una audiencia de conciliación en el expediente número 2021/150/5321, formado con motivo de la reclamación que se hizo a la institución bancaria denominada BANAMEX, por el jaqueo de cuantías bancarias de este ayuntamiento y la disposición de su efectivo de las cuentas públicas, y que fue programada por un conciliador de la comisión nacional de la defensa de usuarios de servicios financieros, y en razón de que, para el desahogo de la audiencia de conciliación, se necesita y se hace necesario que quien acuda, tenga poder de decisión para resolver cuestiones en materia financiera del municipio, así como conocimiento de la situación financiera del municipio y de los movimientos bancarios con motivo de la gestión de los recursos públicos del municipio, y es por lo que se propone a este pleno, se autorice a otorgar poder general judicial para pleitos y cobranzas, ante notario público, al C. LCP Francisco Javier Gonzales Guerrero, encargado de la hacienda pública municipal de este ayuntamiento, con especial mención de facultades suficientes para comparecer a la audiencia conciliatoria que se menciona, en el expediente número 2021/150/5321, formado con motivo de la reclamación que se hizo a la institución bancaria denominada BANAMEX, y de ser oportuno, se resuelva sobre la mejor opción para resolver el conflicto suscitado con motivo del jaqueo de las cuentas municipales, solicitando a este pleno se apruebe la propuesta que se hace por los motivos expuestos. EL PRESIDENTE

MUNICIPAL dice: " Si no existe mas comentario al respecto les comunico que **SE APRUEBE OTORGAR PODER GENERAL PARA PLEITOS** **COBRANZAS A FAVOR DE FRANCISCO JAVIER GÓÑÁLEZ GUERRERO, ANTE NOTARIO PÚBLICO, A FIN DE COMPARECER A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEL EXPEDIENTE 2021/150/5321, TRAMITADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA DEFENSA DE USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS, CON MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EFECTUADA A LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA BANAMEX, POR EL HACKEO DE CUENTAS BANCARIAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y LA DISPOSICIÓN EN EFECTIVO**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----
VII.- CLAUSURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 15:07 horas del día 09 de Julio del 2021, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".

